



MIÉRCOLES 17
de abril de 2024, Salina Cruz, Oax.

imparcialoaxaca.mx/istmo

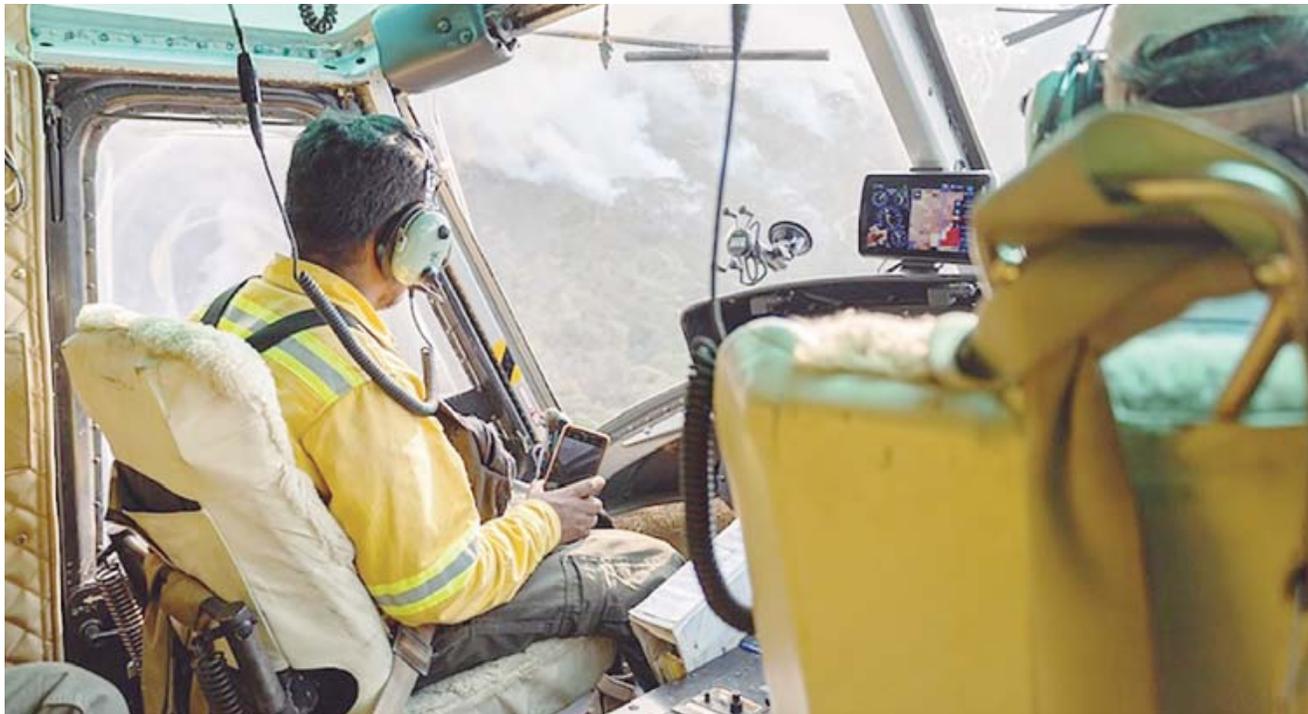
DEL ISTMO

f El imparcial del Istmo /

@ImparcialIstmo

Año LII / No. 17,465

Edición: 24 páginas



El objetivo es evaluar la situación y elaborar un plan de acción para combatir las llamas.

EL FUEGO NO DA TREGUA

Evalúan estrategias para sofocar incendio

REDACCIÓN/EL IMPARCIAL

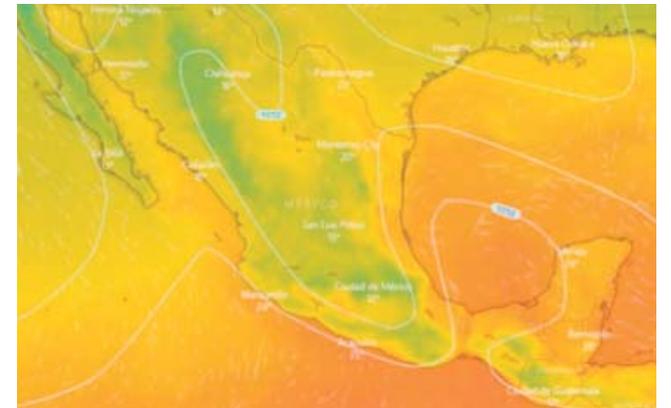
El equipo técnico de la Comisión Estatal Forestal (Coefo) realizó un sobrevuelo de reconocimiento territorial en el incendio

El incendio forestal Santa María Guienagati y Santiago Lachiguiri lleva varios días activo

forestal que ha afectado a los municipios de Santa María Guienagati y Santiago Lachiguiri, en la región del Istmo de Tehuantepec. Esta acción se reali-

zó con el objetivo de evaluar la situación y elaborar un plan de acción para combatir el incendio, que ha causado estragos en el Cerro de Las Flores.

PÁGINA 3



IMPACTAN ONDA DE CALOR Y MAR DE FONDO EN OAXACA

Temperaturas superiores a los 45 grados: La onda de calor afecta a la Cuenca del Papaloapan, Istmo, Costa y la Sierra de Flores Magón.

PÁGINA 4

EXHIBEN CONTAMINACIÓN EN EL RÍO DE LA ARENA

PÁGINA 13



SUJETO ROBA CÁMARA DE VIGILANCIA EN SALINA CRUZ

El sospechoso fue capturado por la propia cámara que robó en un local de la colonia Hidalgo Oriente.

PÁGINA 22

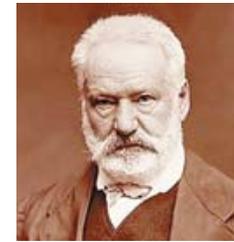
OPINIÓN

EDITORIAL
TECNIFICAR EL CAMPO

HISTORIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA AL DÍA
JULIO PALAU RANZ

LA PÁGINA DEL LECTOR

REFLEXIONANDO



“Entre el gobierno que hace el mal y el pueblo que lo consiente, hay cierta solidaridad vergonzosa”

Víctor Hugo

EFEMÉRIDES

- **1695.** Muere Sor Juana Inés de la Cruz, escritora novohispana, gran exponente del Siglo de Oro de la literatura en español.
- **1968.** Muere Heriberto Jara, revolucionario que fue el primer secretario de Marina.

SANTORAL

- **San** Aniceto papa
- **San** Acacio de Melitene
- **San** Donnan abad y compañeros
- **San** Inocencio de Tortona
- **San** Pantagato de Vienne
- **San** Roberto de Chaise-Dieu
- **San** Roberto de Molesmes
- **Beata** Clara Gambacorti

DIVISAS

DÓLAR USA

COMPRA	VENTA
\$ 16.54	\$ 17.47

EURO

COMPRA	VENTA
\$ 18.10	\$ 18.11

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Descubren en Argentina restos de un titanosaurio

AGENCIAS

Paleontólogos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) de Argentina descubrieron en el sur del país sudamericano los restos de un titanosaurio que vivió hace 66 millones de años, informó el organismo científico.

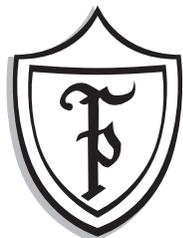
La información oficial reveló que la especie, llamada Titanomachya gimenezzi, es un nuevo titanosaurio que se estima llegó a pesar unas 7 toneladas y que vivió en la Patagonia argentina sobre el final del período Cretácico.

El hallazgo tuvo lugar en la formación La Colonia, en la provincia de Chubut (sur), y fue reportado este jueves en la revista científica Historical Biology, señaló el Conicet,

que además remarcó que “el descubrimiento abre la puerta a futuras investigaciones que profundicen en la diversidad y evolución de estos majestuosos gigantes”.

“El proceso de extracción fue muy minucioso e involucró a 10 personas, ya que requirió ‘embochonar’ o recubrir los restos con camisas de tela de arpillera y yeso para protegerlos antes de su traslado a los laboratorios del Museo Paleontológico Egidio Feruglio (MEF)”, informó Agustín Pérez Moreno, becario posdoctoral del Conicet en el Museo de la ciudad de La Plata y primer autor del trabajo.

Los investigadores recuperaron elementos de los miembros anteriores y posteriores, fragmentos de costillas y una vértebra caudal.



DIRECCIÓN EN INTERNET:
imparcialoaxaca.mx
CORREO ELECTRÓNICO:
imparcial.istmo@gmail.com

EL IMPARCIAL DEL ISTMO, FUNDADO EL 20 DE ENERO DE 1972, es una publicación de circulación diaria, editado y distribuido por PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V. Oficinas en calle Pacífico No. 13 local 6 barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax., C.P. 70680. Tel. (971) 714-0513 y 714-2080. Impreso en los talleres de Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V. en Armenta y López 312 Col. Centro, Oaxaca, Oax. C.P. 68000. Teléfonos: (951) 516-2812, 516-9320 y 516-6699

Representante en México, D.F.: Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V. Luz Saviñón 13 Piso 6, Col. Del Valle, México, D.F. C.P. 03100. Teléfono: (55) 5340-2450.

Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071014270300-101.

Número de Certificado de Licitud de Título: 14 535

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 12 108

Editor Responsable: **Ramón Benjamín Fernández Pichardo.**

Miembro fundador de la Asociación Mexicana de Editores (AME).

Servicios noticiosos: Agencia Reforma, Universal, Associated Press (AP), Agencia AMEX.

Conforme a la Ley, Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Dirección.

Tiraje: 12,160 ejemplares

el IMPARCIAL
DEL ISTMO

DIRECTORIO

BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL

CRISTINA OLIVERA MARTÍNEZ
EDITORA

EL PERIÓDICO **EL IMPARCIAL DEL ISTMO** ES UNA PUBLICACIÓN EDITADA POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA “**PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V.**” ÉSTA ÚLTIMA CUENTA CON UNA PROTECCIÓN LEGAL OTORGADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE PROTEGE SU DERECHO DE AUTORÍA DE TODO LO ESCRITO Y FORMADO EN DICHO PERIÓDICO, EN SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS Y EN CUALQUIER MEDIO IMPRESO O ELECTRÓNICO CONOCIDO O POR CONOCERSE, POR LO QUE **SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR TERCEROS DE LA INFORMACIÓN** QUE APARECE EN ESTE PERIÓDICO Y SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS, LO QUE CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR SANCIONADA CIVIL Y PENALMENTE. POR LO ANTERIOR, **ABSTÉNGANSE DE PLAGIAR INFORMACIÓN TOTAL O PARCIAL, SIN NUESTRA AUTORIZACIÓN EXPRESA.**

En un video se da muestra de los desechos sólidos que son arrojados al afluente sin que hasta el momento la autoridad haga algo

PINOTEPA NACIONAL

Exhiben contaminación en el Río de La Arena

REDACCIÓN/
EL IMPARCIAL

PINOTEPA NACIONAL, OAXACA. - A través de un video, un medio digital local ha revelado la alarmante contaminación que afecta al Río de La Arena en Pinotepa Nacional. Las imágenes muestran claramente la presencia de diversos desechos en este importante afluente, incluyendo envolturas de frituras, botellas, bolsas de detergente, botes, entre otros plásticos.

EL TESTIMONIO

Estas imágenes son un testimonio contundente de la falta de educación y conciencia ambiental en nuestra sociedad, así como de la indiferencia de las autoridades locales. La contaminación del río no sólo representa un grave problema para el medio ambiente, sino que tam-



► **Envolturas de frituras, botellas, bolsas de detergente, botes, entre otros plásticos, es parte de lo que se arroja al afluente.**

bién afecta directamente a la población, especialmente durante la temporada de sequía.

En estos momentos, la escasez de agua es una

realidad que afecta a la comunidad, y es inaceptable que el poco recurso hídrico disponible se vea comprometido por la contaminación generada

por la basura arrojada al río. Esto pone de manifiesto la falta de empatía y conciencia por parte de quienes contribuyen a esta problemática.

ENOJO ENTRE CIUDADANOS

Tras la publicación del video en redes sociales, diversas personas comentaron sus opiniones, mostrando tam-

bién el malestar por dicha situación: "Ese río está muy contaminado. Es más aguas negras que agua limpia, porque ahí desemboca el drenaje de Pinotepa Nacional", "Así ha sido, así es y así seguirá. Pero alguien pagará los platos rotos en un futuro", "Nosotros mismos estamos destruyendo nuestro planeta, lo peor que nosotros mismos nos ponemos la soga en el cuello, será muy tarde cuando reaccionemos", "Es muy triste ver que como el ser humano está acabando con el medio ambiente", "Está bien que vayan, pero sean responsables con su basura, ¡llévensela!", "Personas sin conciencia, lo malo es que todos pagamos las consecuencias" (Sic.), es parte de los comentarios.

Es urgente que se tomen medidas para abordar esta situación. Se hace un llamado tanto a los ciudadanos como a las autoridades para que asuman su responsabilidad en la protección del medio ambiente.

Se insta a la ciudadanía a no arrojar basura y a adoptar prácticas responsables de gestión de residuos. Mientras que se exige a las autoridades locales que garanticen la preservación de nuestros recursos naturales y tomen medidas efectivas para combatir la contaminación en el Río de La Arena y otros cuerpos de agua de la región.

FOTO: TOMADA DE VIDEO